

**EL IEPAC Y EL INE FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA
SEGEY PARA INSTALAR CASILLAS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS**



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGEY) firmaron hoy un Convenio de Colaboración con el cual los órganos electorales podrán disponer de las instalaciones de los planteles educativos de la entidad para la ubicación de las mesas directivas de casilla única durante la jornada electoral del próximo 1 de julio.

En un acto celebrado en las oficinas de la SEGEY, suscribieron el acuerdo su titular, Delio José Peniche Novelo; por el INE, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local, Fernando Balmes Pérez y por el IEPAC, la Consejera Presidente, María de Lourdes Rosas Moya, quienes destacaron que este acuerdo será importante para dar cumplimiento a la responsabilidad de la autoridad electoral de respetar y hacer respetar la libre emisión y efectividad del sufragio, garantizar el secreto del voto y asegurar la autenticidad del escrutinio y cómputo de los votos emitidos por los ciudadanos.

Con la firma del documento el INE proporcionará a la SEGEY un listado de los centros educativos en los que se ubicarán las mesas directivas de casilla única, con la finalidad de que éstas se coordinen con los responsables de los planteles escolares para que faciliten el acceso y uso de las instalaciones a su personal, funcionarios de casilla y electores.

Por su parte la Secretaría de Educación se compromete a entregar al INE, un directorio de los centros escolares que serán utilizados durante la jornada electoral, a fin de que personal de este organismo electoral se ponga en comunicación con los responsables de dichos planteles para darles a conocer los alcances del convenio.

El acuerdo precisa que la autorización que otorga la SEGEY para el uso de las instalaciones incluye los servicios sanitarios, mobiliario, energía eléctrica, llaves de las aulas, entre otros y los demás que se requieran el día de la jornada electoral.

En el caso del INE y el IEPAC se comprometen por medio del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla Única a vigilar que el uso de dichos recursos y servicios se efectúe de manera racional.

Cabe recordar que durante el Proceso Electoral 2014-2015 se instalaron un total de dos mil 529 casillas de las cuales mil 116 fueron básicas; mil 372 contiguas; 31 especiales, y 10 casillas únicas especiales que se ubicaron cinco en Mérida, dos en Progreso, una en Pisté, comisaría de Tinum, una en Valladolid y una en Ticul.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
www.iepac.mx

